













## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Hallan muerto a desaparecido"
	"Cae líder narco en Huejutla"
	"Detienen a El Profe jefe zeta en Hidalgo"
	"Pide Osorio no alentar enfrentamientos"
	"Caen dos zetas en la Huasteca"
	"Por planes de Pemex alarma gobierno"
	"Anuncio de Pemex pone en riesgo nueva refinería"
	"Detienen en Huejutla al Profe jefe zeta de la plaza Hidalgo"
	"Exhorta Osorio a superar conflictos, por la sociedad"
	"Pidió Sedena estado de sitio"
	"SER deplora práctica de EU"
	"¡Más sangre!"

## INSTITUCIONAL

**Milenio-Partidos políticos se gastan más de 5 mdp en salarios:** Más de cinco millones de pesos al año se gastan cuatro partidos políticos del estado (PRI, PAN, PRD y Verde Ecologista) en salarios a personal interno. De acuerdo con información del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, en este 2010 se entregaron los tabuladores de sueldos de cada instituto político donde el PRI fue el partido que más gasta en sueldos mensuales, con un total de 130 mil pesos, a pesar de que el presidente y el secretario general no perciben salarios. De acuerdo con el apartado titulado *Información Pública de los Partidos Políticos*, el organismo electoral dio a conocer que Patricia Marcela González Valencia, secretaria de Organización del Revolucionario Institucional, gana al mes alrededor de 13 mil pesos; el secretario técnico del Consejo Político Estatal, José Gonzalo Badillo Ortiz, 12 mil pesos; el secretario de Acción Electoral, Alberto Islas Lara, 11 mil pesos, al igual que el secretario del Programa de Acción y Gestión Social y la titular de la Secretaría de Acción y Finanzas, Citlalli Jaramillo Ramírez. Los salarios más bajos en el tricolor, de acuerdo con el documento, se encuentran en los grupos de militantes y colaboradores directivos, profesional, así como personal administrativo y operativo que ganan desde siete a dos mil pesos mensuales. En segundo lugar de gastos está el Partido Acción Nacional en Hidalgo que gasta 120 mil pesos al mes, es decir más de un millón 400 mil pesos al año en salarios internos. El líder panista Gonzalo Trejo Amador recibe hasta 36 mil pesos al mes como sueldo; el secretario general, Raimundo Ordóñez, gana 22 mil pesos al mes; el tesorero 18 mil mensuales, el secretario de área 14 mil, los coordinadores distritales 10 mil pesos, un director de área panista al mes se lleva 12 mil pesos, y el salario del técnico operativo va de los 3 mil a los 8 mil pesos al mes. Mientras que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en sueldos para el secretariado estatal gasta alrededor de 94 mil pesos mensuales, además en personal administrativo gasta poco más de 31 mil pesos al mes. El dirigente estatal del sol azteca, Pedro Porrás Pérez, gana 10 mil pesos mensuales y el secretario general, Aldo Octavio Molina Santos, gana siete mil pesos. Además, con seis

mil pesos al mes, al interior del PRD, están los titulares de las Secretarías de Asuntos Electorales, Secretaría de Imagen, Prensa y Propaganda, de Planeación, Secretaría de Política y Alianzas, de Finanzas, de Formación Política, de Organización, de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología, de Derechos Humanos, de Asuntos Municipales, de Movimientos Sociales y de Jóvenes. Asimismo, el titular de la Secretaría Técnica gana 5 mil pesos. Dentro de los sueldos más bajos al interior del PRD, están los del personal administrativo nivel siete con un sueldo mensual de mil pesos, mientras que el administrativo nivel uno, gana alrededor de 2 mil 600 pesos al mes. En último lugar, de acuerdo con el tabulador de sueldos del IEE, se encuentra el Partido Verde Ecologista con 69 mil pesos mensuales, es decir 828 mil pesos al año. En este sentido, Jorge Malo Lugo, presidente estatal del instituto político, gana 15 mil pesos al mes. El secretario de acción electoral de los verdes, percibe 10 mil pesos mensuales, el titular de finanzas gana 12 mil pesos al igual que el secretario de medio ambiente del partido. Con 8 mil pesos mensuales está el secretario de comunicación social, y con seis mil pesos las Secretarías de la juventud y de la mujer. En este sentido, alrededor del 33 por ciento (5 millones 268 mil pesos) del presupuesto total designado en 2010 por el Instituto Estatal Electoral para los partidos políticos (20 millones 905 mil 368 pesos) se va directo a salarios y remuneraciones. En cuanto al Partido del Trabajo en Hidalgo no presentó ningún tabulador de remuneraciones y Convergencia y Nueva Alianza argumentaron que ninguno de sus trabajadores percibe sueldo. El Instituto Estatal Electoral del estado realizó este ejercicio como parte de los procesos de transparencia y acceso a la información de cara al proceso de elección de presidentes municipales el 3 de julio de 2011. (Misael Zavala, página 06)

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio- Investigarán en Panal origen de campaña negra:** Los integrantes del Partido Nueva Alianza investigarán quién orquestó la "campaña negra" contra ellos y del magisterio hidalguense, para desde allí definir una postura muy clara en torno a su política de alianzas, anunció el dirigente estatal de ese instituto político, Fernando Flores Pérez. De comprobar que esta batida contra "nuestra verticalidad y honorabilidad", fue motivada con un claro sentido electorero, "habremos de despedirnos de cualquier coalición", advirtió el dirigente de Nueva Alianza. Son muchas las voces internas, dijo, que piden que Nueva Alianza vaya sola en estas elecciones "para mostrar nuestra capacidad de organización y estructura, que muestre nuestra capacidad de triunfar sin necesidad de alianzas". Para Flores Pérez, el hecho que el gobierno estatal a través de la Secretaría de Educación Pública, haya enviado una lista de comisionados "mañosamente manipulada, nos muestra que hay una plena intención de demeritar a quienes militamos en este partido, así como a todos los integrantes del magisterio". Esta actitud "encubierta", mostrada a unos cuantos días de que inicie el proceso electoral para renovar ayuntamientos, muestra que no habrá consideraciones y que la guerra electoral, será de niveles extremos. Fernando Flores dijo a Criterio que ya existen grupos de profesores que se dieron a la tarea de saber la forma en que fue enviada una lista de nómina "tan amañada" a la instancia de nivel federal. Además, dijo, que se encuentra en espera de que la titular Rocío Ruiz de la Barrera, les conceda al menos una entrevista para conocer algunos detalles de este "rompimiento unilateral". Pues, dijo que espera que le entreguen información detallada sobre sus percepciones económicas, además de que habrán de detallar quiénes fueron los responsables de enviar la información al portal de transparencia de la SEP. Además, señaló que antes de que fueran acusados los maestros de aviadores, se deberá explicar la existencia de tres mil plazas de comisionados a instituciones, organizaciones políticas, ayuntamientos, en la propia administración pública estatal y demás. Estos momentos de crisis, dijo, deberán ser utilizados para dar una sacudida a la SEPH y aclarar muchas de las anomalías que a diario se perciben, tal como que el programa de Enciclomedia está en extinción; que los funcionarios titulares no tienen el perfil del área; que sólo se mejoran las escuelas con las cooperaciones de los paterfamilias; que prácticamente ha desaparecido el personal de apoyo en las escuelas. Finalmente, dijo que es el momento de un cambio de actitud, como una posibilidad de brindar a la sociedad una educación de calidad. (Jorge Martínez, página 09)

**Criterio- Realizan cambios en comités del tricolor:** De manera sorpresiva y sin previo aviso, tres funcionarios del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) causaron baja, sin que hubiera nombres de los posibles sustitutos. Eduardo García Gómez, con una amplia trayectoria en la vida pública y política de Hidalgo, que lo mismo comprendió la presidencia del Tribunal Superior de Justicia que otros cargos de corte partidista. Durante los últimos nueve años, se hizo cargo de la defensa legal de los asuntos jurídico-electorales del PRI. Su presunta pertenencia a un grupo distinto al del presidente Omar Fayad, lo colocó en la lista de los cambios, sin aviso previo alguno. La misma suerte le tocó a Miguel Menviele, que se venía desempeñando en la Contraloría Interna. En este caso ya se menciona el ingreso de Miguel Hernández Tello, persona identificada con su grupo. Mientras que en el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep) en su capítulo Hidalgo, fue separado del cargo Antonio Larios Jiménez, dejó de prestar sus servicios partidarios. Movimientos...Fue elegido por unanimidad José Cruz Olvera como presidente y Teresa Islas como secretaria del Comité Directivo Municipal en Apan....Los cambios en el Comité Directivo Estatal priista fueron las bajas de Eduardo García

Gómez, Miguel Menviele y Antonio Larios Jiménez, encargados de asuntos jurídicos, contraloría interna e Icadep, respectivamente. (Jorge Martínez, página 09)

**Milenio-Omar Fayad asegura que no cobra por "convicción":** Tras dar a conocer que los líderes de los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Verde Ecologista en Hidalgo cobran sueldos por ser funcionarios partidistas, el presidente del PRI, Omar Fayad Meneses indicó que no hay estatutos en su partido lo obliguen a recibir un salario mensual. "En los estatutos del Partido Revolucionario Institucional no se obliga a pagar algún tipo de remuneración por el trabajo", dijo el líder priista quien aseveró que está al frente del instituto político por convicción y no por recibir algún pago económico. De acuerdo con el portal de transparencia del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, por acuerdo interno del Comité Directivo Estatal del PRI, el presidente y la secretaria general priistas no perciben ingresos. En el mismo sentido se encuentra el Partido Convergencia, pues en el tabulador de sueldos informa que según el artículo 2 inciso 2.7 del Reglamento para la Fiscalización de los recursos de los Partidos Políticos no se computarán como aportaciones en especie los servicios personales otorgados gratuita y desinteresadamente a los partidos por personas físicas que no tengan actividades mercantiles ni se trate de servicios profesionales. "Por el momento no se cuenta con alguna persona que preste sus servicios profesionales a este instituto en el estado o que reciba una remuneración por su actividad política", señala el documento de Convergencia. Además, el Partido Nueva Alianza (Panal) señala, en el mismo documento dado a conocer por el IEE, que no se presentó un tabulador de salarios ya que los integrantes de dichos órganos no perciben remuneraciones. Mientras que el Partido del Trabajo (PT) ni siquiera presentó su tabulador de prestaciones debido a que la dirigencia estatal no percibe ningún tipo de sueldo, solamente se aportan cerca de 30 mil pesos mensuales para el personal administrativo al interior del instituto político. Al respecto, Gonzalo Trejo Amador, líder de Acción Nacional en Hidalgo, declaró que tendrán presencia en los 84 municipios de la entidad para evitar que sean utilizados más recursos de los aportados en el presupuesto partidista para 2011. Dijo que desplegarán a su equipo en las más de 3 mil 200 casillas que se instalarán en las votaciones del 3 de julio, donde se renovarán a los alcaldes del estado. El panista señaló que las negociaciones para una eventual alianza con el PRD y Convergencia -como ocurrió en este 2010- han iniciado por lo que espera que meses antes de los sufragios de julio próximo quede todo listo para competir. **Claves-Gasto justificado** • A pesar del aumento en el presupuesto del Instituto Estatal Electoral (IEE) por cerca de 500 por ciento con respecto a 2009, el consejero Presidente del IEE Daniel Rolando Jiménez Rojo, indicó que el incremento económico está justificado. • El presidente del organismo electoral explicó que "este 2010 es un año electoral, pues se ejecutará la elección para el poder ejecutivo y legislativo, precisamente por eso aumenta el presupuesto". (Misael Zavala, página 06)

**Milenio-Nómina de los partidos será el mismo en 2011:** Los representantes de los partidos políticos ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, indicaron que no habrá un reajuste en los salarios de los funcionarios partidistas en el presupuesto del organismo electoral para el 2011. Flavio Uribe Ramírez, representante del PRD en el IEE, señaló que no hay propuestas para unificar y ajustar los sueldos para los dirigentes de los partidos políticos. "Hasta este momento todos se van a mantener en ese estándar", dijo el perredista. "Realmente el PRD no tiene ninguna propuesta para poder ajustar el sueldo de los funcionarios, hasta este momento no hay propuestas, todos se mantendrán como en 2010", declaró. En cuanto a la aprobación del presupuesto para los partidos del siguiente año, Uribe Ramírez dijo que sería arriesgado adelantar los montos económicos que tendrán los institutos políticos. "Sería aventurado que pudiera asegurar de alguna manera cierta, pero la ocasión pasada se presentó un presupuesto al Congreso del estado y bajaron una cantidad importante, entonces obviamente si el presupuesto no se aprueba cómo se mando pues bajaría todo", refirió. Mientras que José Jaime Ruiz Cruz, coordinador del Partido del Trabajo en el IEE expresó que cada uno de los institutos políticos se mueve bajo su propio engranaje y cada uno designa los sueldos de su dirigencia. Explicó que en los estatutos del PT se prohíbe que los líderes reciban un sueldo para sobrevivir del partido. "En realidad los militantes y simpatizantes del PT, excepto el personal administrativo que si recibe un apoyo económico, todos los demás de la dirigencia sólo reciben apoyos en vales de gasolina para los traslados, pero no recibimos una remuneración directa como todos los demás partidos", aseveró. El petista indicó que los cinco coordinadores partidistas (Marino Torres, Arturo Aparicio, Jesús Taboada y Claudia Mendoza), dentro de los que se le incluye, no reciben remuneraciones económicas debido a su propia ideología política, sin embargo indicó que no hay una propuesta al interior del Instituto Estatal Electoral para poder nivelar los sueldos y remuneraciones de los partidos políticos en Hidalgo. "Cada quien se mueve con sus propios estatutos, con su propia ideología y atendiendo a eso es cómo se intenta llevar el camino", expresó Ruiz Cruz, quien dijo que como coordinadores deben poner el ejemplo para no percibir salarios al interior del PT. Explicó que son alrededor de 30 mil pesos mensuales lo que gasta el Partido del Trabajo en sueldos de secretarías, contadores y personal administrativo. También los estatutos del Partido Verde indican: "No se computarán como aportaciones en especie los servicios personales otorgados gratuita y desinteresadamente a los partidos". (Misael Zavala, página 06)

**Milenio-Líderes juveniles de PRI y AN se retan a debate:** Alfredo Baldomero, líder regional de la Juventud Popular Revolucionaria del PRI en Ixmiquilpan contradujo las declaraciones del líder juvenil panista Jorge Lugo, en el sentido de presentar estadísticas en torno a los 10 años del panismo en el poder. A fin de rebatir las declaraciones, Baldomero invita a su contraparte a un debate público el 18 de diciembre con la finalidad de calificar la realidad de la región. Apenas hace dos días, el líder panista declaró que la economía se ha fortalecido, comparada con los años 80, el poder adquisitivo sufrió una pérdida del 50 por ciento, en los 90 también cayó en 35 por ciento y durante esta década México creció en casi 4 por ciento. "El Partido Acción Nacional gobierna mucho mejor y los resultados son tangibles para todos los mexicanos", declaró Jorge. "En el 2000, sólo 47 millones de personas tenían cobertura médica y hoy, más de 93 millones de mexicanos están protegidos. En una década, los gobiernos democráticos igualaron lo hecho durante todo el siglo XX", explicó el líder de los jóvenes panistas en Hidalgo. Refirió que en educación, uno de cada tres estudiantes puede continuar sus estudios por medio de una beca del Gobierno Federal. "También hoy se destina dos y media veces más recursos a becas que en el año 2000", dijo. (Ramsés Salanueva, página 11)

**Independiente-Retrasa PRI denuncias ante la Fepade en contra del dirigente del PAN Gonzalo Trejo:** Retrasa el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo las denuncias que interpondrá ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) en contra del dirigente estatal del Partido Acción Nacional, Gonzalo Trejo, por incurrir en supuestos ilícitos postelectorales. El miércoles 1 de diciembre se cumplieron quince días de que el presidente del tricolor, Omar Fayad Meneses acusó a su homólogo blanquiazul de fraguar la salida de 18 delegados federales en Hidalgo, luego de que no apoyaron "decididamente" a la ex candidata a gobernadora Xóchitl Gálvez Ruiz. En esa ocasión, calificó el hecho como un "claro delito electoral", por lo que aseguró que su partido procedería a denunciarlo ante la FEPADE. La dependencia responsable de llevar el caso es la secretaria general del PRI, por indicaciones de Fayad Meneses, quien urgió a hacer la denuncia "a la brevedad posible", pero a dos semanas de dicha advertencia, simplemente no ha pasado nada. Aquella tarde, el diputado federal priista llamó "delincuente de cuello azul" al dirigente estatal del PAN, junto con el líder del mismo partido en Pachuca, Juan Carlos Robles Acosta, a quien también acusó de confabular la operación política contra los delegados. Dichas acusaciones despertaron la respuesta de Gonzalo Trejo, quien emplazó a Omar Fayad a retractarse y mostrar pruebas de aquello de que lo imputa o de lo contrario lo demandará por difamación. ¿Quién ganará? Hasta ahora el PRI se ha negado a hablar sobre el avance de las pesquisas y tampoco ha informado cuándo hará la denuncia formal ante la FEPADE para que inicie la averiguación. Por otra parte, Gonzalo Trejo advirtió que a más tardar el 4 de diciembre demandará a Omar Fayad ante un juez civil por el agravio de difamación, si antes éste no se retracta. En entrevista, el panista dijo que la lista de los delegados que supuestamente serán removidos de sus cargos fue inventada por el gobierno del estado, en un afán de enrarecer el ambiente preelectoral hacia la renovación de ayuntamientos de 2011. "Conste que ellos (PRI) están iniciando con la 'guerra sucia', eso lo van a pagar en las urnas el 3 de julio del año entrante", sostuvo. (Gerardo Neria, página 02)

**Independiente-Diputado del Panal, amigo de toda la vida de El Profe, jefe de plaza de los Zetas:** El diputado del Partido Nueva Alianza, Darío Badillo Ramírez aseguró que es "amigo de toda la vida" de Eduardo Ramírez Valencia, alias "El Profe" identificado como jefe de plaza de "Los Zetas" en el estado de Hidalgo, detenido en Huejutla el miércoles pasado por la Secretaría de Seguridad Pública federal. A pa' amiguitos "Eduardo Ramírez es un profesor, conocido mío, amigo mío pues de toda la vida. Yo solo lo conozco únicamente como profesor. No es mi familiar, pero es un profesor que conozco en Huejutla de toda la vida." El diputado panalista dijo que ignora cuál sea la situación que le achaca el gobierno federal y en consecuencia su detención. Asimismo dijo que hay otra persona "Rubén Monterrubio, quien hasta donde yo lo conozco, siempre se ha dedicado al comercio, a los abarrotes". El diputado local Darío Badillo aseguró que aunque él conozca al presunto líder de "Los Zetas", no quiere decir que esté involucrado con alguna situación fuera de la ley. "El hecho de que lo conozca no quiere decir que yo ande en otras situaciones que no vayan conforme a las reglas que nos rigen, desconozco a qué se dedicaba fuera del magisterio." Ante la pregunta de que si este profesor es el único caso del magisterio con este tipo de nexos, comentó que lo desconoce. Que no se genere psicosis El legislador también aseguró que uno de sus sobrinos fue detenido por los policías federales de manera arbitraria, y aunque no está contra dichos operativos, deben ser normados para que se persigan delinquentes y no generar psicosis en la población general. -¿Cree que más familiares suyos serán detenidos?-No, para nada. Además, ni siquiera eran las siete de la mañana y llegaron y abrieron las puertas por la fuerza. Después de una hora y media lo liberaron. "Subí a tribuna porque hay inconformidad por la psicosis que existe en la Huasteca y todo el país, por la forma en que realizan los operativos." (Miguel Ángel Carrasco, página 06)

**Crónica-Conserva el PAN confianza en tribunal federal: Trejo:** El fallo negativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no nos desalienta sobre el resultado de la impugnación interpuesta ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó Gonzalo Trejo Amador, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN). "Que la Suprema Corte no haya dado un veredicto que a nosotros nos gustara, no implica que nos desaliente en el tema de la

impugnación de la elección de gobernador de julio pasado". En entrevista con *La Crónica de hoy* en Hidalgo, Trejo Amador detalló que "son temas distintos e instancias distintas, por lo que no tienen nada que ver el uno con el otro; tenemos plena confianza en las instituciones y sabemos que tendremos la razón". Aclaró que el fallo de la SCJN sobre la controversia constitucional 027/2010 no infiere en el proceso judicial de la impugnación ante el TEPJF, "son cosas distintas, por ello tenemos confianza de que en los tribunales electorales vamos a ganar". Expuso que "ya dimos los argumentos necesarios para que se repita la elección de gobernador, en el caso de la controversia, fueron los magistrados quienes no analizaron de fondo el asunto y por eso el veredicto no fue el esperado por los panistas". (Enrique Juárez, página 04)

**Crónica-Pide PVEM encabezar una nueva secretaría:** El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo buscará que el gobernador electo, Francisco Olvera, incluya como titular de la recién aprobada Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT) a alguien emanado de ese instituto político, adelantó Jorge Malo Lugo, dirigente del organismo. "Nosotros esperamos que el gobernador electo, Francisco Olvera, volteé a vernos para integrar al alguien de nuestro partido para encabezar la nueva Secretaría de Medio Ambiente, pues consideramos que tenemos la capacidad, experiencia y sabiduría para entregar buenos resultados". En entrevista para *La Crónica de hoy* en Hidalgo, el líder del verde estatal aseveró que "sabemos que es un acierto el que se haya creado esta dependencia, pues resultará en un beneficio, no sólo para el entorno, sino para toda la población en general". Añadió que "la formación de dicha dependencia, parte de la problemática ambiental en los 84 municipios hidalguenses, requiere ser afrontada con una institución que conjunte los elementos técnicos, jurídicos, de organización, operación y normatividad, para que haya resultados concretos en el cuidado de la ecología". En ese sentido, enfatizó que el PVEM local, desde hace varios años, insistía en la necesidad de una institución que atendiera los temas y problemas ambientales con puntualidad y eficiencia, hoy reconoce que se le haya dado la importancia necesaria al rescate ecológico. De igual forma, trascendió que el actual titular de la Secretaría de Obras Públicas, Cuauhtémoc Ochoa Fernández, podría ser quien encabezara este nuevo organismo a partir del próximo sexenio. (Enrique Juárez, página 04)

**Crónica-Niega Reyes que decisión de SCJN sea derrota para PAN:** Para el Partido Acción Nacional (PAN) no es una derrota jurídica o política la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en torno a la designación de Geraldina García como alcaldesa de Pachuca, aseveró el coordinador de la bancada panista en el Congreso local, David Reyes. Indicó que este instituto político será respetuoso de las decisiones de las instituciones que se encargan de resolver estos temas. "No podemos oponernos a un dictamen ya resuelto por la máxima autoridad jurídica en el país, tenemos que acatarlo conforme a derecho, ya que no se puede impugnar la resolución". El legislador recordó que, a través de un oficio, la asamblea municipal de Pachuca, solicitó la intervención para designar al nuevo edil de Pachuca. Por tanto, este órgano legislativo sólo acató la solicitud presentada por los regidores del ayuntamiento de la capital hidalguense y la cumplió. Manifestó que el dictamen no se considera como una derrota para el PAN, ya que no es un asunto electoral sino jurídico. Aclaró que el blanquiazul consideró que podría haber la posibilidad de revertir la designación de García Gordillo como alcaldesa, por el ello el sindico Guillermo Galland presentó el documento. Añadió que ahora sólo queda trabajar en la presidencia municipal de Pachuca para otorgar resultados a las demandas y peticiones. "La población demanda acciones concretas para seguridad, educación, salud y empleo", concluyó. (Alberto Quintana, página 05)

**Síntesis-Consejeros elegirán al nuevo dirigente panista:** Con seis consejeros que tendrán participación directa con su voto para la elección del nuevo presidente nacional del Partido Acción Nacional, participará Hidalgo en este proceso de renovación de la dirigencia nacional del PAN, informó el dirigente estatal de ese instituto político Gonzalo Trejo Amador. De dicho proceso que tendrá lugar en la capital del país el próximo 4 de diciembre, Trejo Amador, señaló que cinco de los seis consejeros ya tiene definido su voto hacia Gustavo Madero, ya que para ellos representa una de las mejores propuestas para poder sacar adelante al PAN en los procesos que se avecinan. "Por lo que a mí respecta me he manifestado directamente en apoyo del senador Gustavo Madero en virtud de que se abrió una encuesta en la página de Internet, donde se consultó a la militancia respecto a cuál era la mejor propuesta para ellos y la mayoría se pronunció por el senador y entonces respaldando esa opinión es como hemos dicho que nuestro apoyo será para el senador". En el mismo sentido a decir del líder estatal del PAN se han manifestado otros cuatro de los consejeros a excepción de la diputada Gloria Romero León, quien aseguró que ya comprometió un apoyo hacia Francisco Ramírez Acuña, con quien aseguró que comparte la curul en el Congreso de la Unión. Respecto a las posibilidades de triunfo de su candidato aseguró que son todas debido a que ha tenido un apoyo significativo ante el pronunciamiento que han hecho a su favor al menos 25 presidentes estatales del PAN de todo el país, así como gobernadores en funciones y electos. "De alguna manera tiene ya un respaldo muy importante por lo que lo consideramos como la mejor propuesta para dirigir al partido para los siguientes tres años en que se tienen que enfrentar varios procesos electorales como es el del siguiente año en el estado y el del 2012 para presidente de la República". (Jaime Arenalde, página 04)

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Independiente-Acuerdo invalidaría como identificación oficial credenciales del IFE-03 para 2011:** El Instituto Federal Electoral (IFE) tiene casi listo un acuerdo con el gobierno federal y los bancos, el cual establece que a partir del primer día de 2011 ya no se reconocerá como documento válido de identificación la credencial de elector con terminación 03. El consejero electoral Marco Antonio Baños Martínez informó además que "ya se revisaron todos los detalles de tipo técnico y ellos están de acuerdo en apoyar al IFE para que no se acepte la credencial 03 a partir del día 1 de enero". En entrevista, Baños Martínez consideró que ello servirá como incentivo para que los ciudadanos acudan a los módulos a renovar su credencial de elector, ya que se trata del instrumento de identificación que más utilizan. "Hemos venido trabajando con instancias de la administración pública federal, principalmente con la Secretaría de Gobernación, para que en trámites que tengan que ver con instituciones del sector gobierno la credencial 03 no se reciba como un mecanismo de identificación", dijo. Baños Martínez agregó que en el caso del ámbito de los estados "nuestros delegados están haciendo lo mismo con los gobernadores de la entidades federativas". Explicó que a la fecha hay alrededor de 8 millones de mexicanos que aún poseen la credencial de elector con terminación 03, de los cuales menos de un millón se encuentran en el Distrito Federal. El consejero electoral consideró que los ciudadanos deben aprovechar la temporada vacacional de diciembre para acudir a los módulos del IFE a renovar su credencial 03. "Es muy importante que los ciudadanos vayan a los módulos, pues nosotros vamos a trabajar a nuestra máxima capacidad en estos trámites de sustitución. Por supuesto estarán abiertos y trabajando para atender al público en las mejores condiciones", concluyó. (Notimex, página 16)

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Funcionarios de tribunales se capacitan en el TSJEH:** El magistrado Valentín Echavarría Almanza, presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, difundió los logros de la primera etapa del proyecto financiado con recursos del Fondo Jurídico, denominado Sistema Integral de Administración y Gestión de Archivos Judiciales. En un mensaje que dirigió a consejeros de la Judicatura y funcionarios de esta institución, señaló que derivado de las acciones realizadas en esta etapa, se capacitaron en materia de administración y gestión de archivos judiciales 134 servidores públicos de los tribunales superiores de justicia del Distrito Federal, Edomex, Hidalgo, Morelos, Michoacán, Tabasco y Yucatán; de los tribunales Electoral y Fiscal Administrativo del Poder Judicial del estado, así como de la SCJN, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Además, se certificaron 15 servidores públicos, seleccionados de entre los órganos antes mencionados, como instructores de capacitación, certificación que tiene reconocimiento nacional y que avala el Consejo de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer). Asimismo, el representante del Poder Judicial expresó su agradecimiento a los presidentes de los órganos antes mencionados por la confianza depositada, reconoció en ellos su compromiso para que, conjuntamente, se establezcan estrategias para que los archivos judiciales funcionen de manera coordinada, conforme a un modelo de planeación y operen como sistema de información. Finalmente, agradeció el impulso que han dado a este importante proyecto la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia Conatrib y la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia AMIJ, representados por el magistrado Rodolfo Campos Montejo y Rolando De Lassé Cañas, respectivamente, así como del secretario técnico del Comité Fondo Jurica, Alfredo Orellana Moyao. Además, para la modernización y fortalecimiento de los archivos judiciales del país, que redituará en mejores mecanismos para potenciar la rendición de cuentas y la transparencia de los órganos jurisdiccionales. (redacción, página 06)

**Milenio-Pedraza niega que ayudaran con abogado para alcaldesa:** Tras el resolutivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que culminó con la designación de Geraldina García Gordillo como alcaldesa de Pachuca, el diputado local Roberto Pedraza declaró que en ningún momento el Congreso hidalguense contrató a un despacho de renombre para la defensa del caso. El presidente de la junta de gobierno de la Cámara de Diputados local, recordó "se nos acusó de que habíamos contratado un despacho caro o un despacho de unas personas para que llevara este caso por parte del Congreso, eso fue una falsedad y lo ratifico en este momento". Señaló que la decisión de la Corte se dio a favor de que la presidenta municipal capitalina siguiera en su cargo, y el resolutivo se deberá respetar por los demás actores políticos. "Tenemos suficientes conflictos como para agarrar otro en el plano municipal, con un tema que ya ni siquiera era del orden estatal sino de la Corte de otra autoridad jurisdiccional que debía de decidir, ya lo decidió, es momento de darle vuelta a la página", refirió el legislador priista. "Lo importante es trabajar, seguir adelante, los pachuqueños en este caso deben pensar en solucionar sus problemas y que mejor ejemplo que con sumarse a la presidencia", finalizó. (Misael Zavala, página 11)

**Reloj-Anuncio de PEMEX pone en riesgo nueva refinería:** Tras el anuncio de Petróleos Mexicanos (PEMEX) de que busca socios en Estados Unidos con empresas refinadoras de petróleo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Osorio Chong, señaló que con ello la paraestatal no está segura de construir el complejo petroquímico en Hidalgo. "Me están dando la razón de que entonces no están tan seguros del proyecto de la refinería, si tienen dinero para comprar otra refinería, entonces deberán de tener dinero para ya iniciar de algo que ellos acusan que no hay proyecto", aseveró. Indicó que el anuncio de la paraestatal prende las alertas y exigió le sean resarcidos al estado los recursos que gastó en la compra de los terrenos para el complejo petroquímico. "Siguen anunciando otras cosas y no anuncian lo que se comprometieron, siguen anunciando que se pasa el inicio (de la construcción) dentro de dos años o tres y hacen otro tipo de anuncios como la compra de nuevas refinerías", criticó. Osorio Chong, afirmó que apoyará la iniciativa de los diputados federales de entablar una demanda en contra de la paraestatal, "estamos en nuestro derecho y creo que ante el daño tan serio y severo que se ha hecho a las finanzas del estado, teniendo ya una deuda de dos años y el inicio de ningún proyecto debiera de asumirse con responsabilidad de parte de la secretaria de Energía". Respecto a los operativos por parte del Ejército y la Policía Federal en la Huasteca, manifestó estar enterado de ello y expresó el gobierno federal hace su trabajo así como su administración. Sobre el fallo de la Suprema de Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en favor de la presidenta municipal de Pachuca, Geraldina García, declaró que quien inició el proceso acepte que no tuvo la razón. (Alejandro Reyes, primera plana)

### PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Cae en Huejutla negociador del narco en Panamá y Dominicana:** Eduardo Ramírez Valencia, "el Profe", fue arrestado en Hidalgo el miércoles. Hoy fue presentado en la Ciudad de México. La Policía Federal detuvo a un jefe regional de un cartel en el estado central de Hidalgo y presunto negociador del tráfico de drogas desde Panamá y República Dominicana. Eduardo Ramírez Valencia, alias "El Profe", fue detenido el miércoles junto con un presunto cómplice en una acción que para las autoridades prácticamente desarticula a ese cartel en Hidalgo y fractura su capacidad para operar en el centro del país, informó el jueves el jefe de Seguridad Regional de la Policía Federal, Luis Cárdenas. El funcionario dijo que "El Profe" también es un cercano colaborador del líder de una de las organizaciones de narcotráfico más violentas del país y acusada de buena parte de la espiral de asesinatos y enfrentamientos que en 2010 han afectado el noreste de México. Para la Policía Federal Hidalgo es una de las plazas más importantes para el grupo criminal porque es una zona de cruce del centro al norte del país. El jefe policial dijo que "El Profe" era el responsable de la seguridad del máximo dirigente del cartel cuando visitaba Hidalgo para descansar o realizar negociaciones sobre el tráfico de drogas. (redacción, página 04)

**Criterio-Tranquilidad tras decisión de SCJN:** Para dar a conocer los pormenores de su situación, la alcaldesa interina Geraldina García Gordillo ofreció una conferencia de prensa luego de haberse dado a conocer la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). "Esto lo asumí en su momento como en abril cuando tomé el cargo del ayuntamiento, con responsabilidad a favor de la capital, no lo vemos como un asunto de ganadores y vencidos, sino como la consolidación de una decisión de estado", indicó García Gordillo. Además, subrayó en su mensaje que más allá de ideologías y disputas estériles lo que requiere la población pachuqueña son acciones y resultados. "Seguiremos trabajando con altura de miras y sin ánimos de conflicto, los retos son grandes, tenemos la decisión de seguir adelante", anotó la primera funcionaria municipal en su mensaje. También resaltó que su compromiso es el de trabajar diariamente para todas y todos, "siendo militante del PRI he dado muestras de que nunca he politizado ninguna de las acciones que se han tomado en el ayuntamiento". En este último mes, mencionó, se ha trabajado intensamente en el ayuntamiento para renovar los reglamentos de estacionamientos, con luminarias para toda la ciudad, en la definición en obra pública y en unos días delimitándose los territorios entre Pachuca y Zempoala. Al ser cuestionada de la posible sanción por parte de la Asamblea municipal para el síndico procurador Guillermo Galland, -por el desistimiento al no acudir a la SCJN-, comentó, "es un asunto que tendrá que resolver el pleno de la Asamblea". Sobre la solicitud de licencia del panista Galland, solamente dijo que eso es una cuestión personal que el tendrá que decidir, "es un cargo irrenunciable, yo reitero mi respeto absoluto a las instituciones", aseveró. Geraldina García, argumentó, "los ciudadanos esperan mucho de nuestra parte, tengo la tranquilidad de transitar por la ciudad, porque me han brindado su confianza". Cabe señalar que en la sala de Cabildo estuvieron presentes solamente las dos terceras partes que conforman la actual Asamblea municipal, la fracción del Partido Acción Nacional, (PAN), en esta ocasión no se presentó al llamado de la alcaldesa. (Omar Ayala, página 08)

**Milenio-Geraldina, indiferente ante promesa de Memo Galland:** Un día después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación desistiera de revisar la controversia constitucional 27/2010 en contra de la designación de Geraldina García Gordillo como presidenta municipal, la alcaldesa aseguró que no pedirá la cabeza del síndico procurador del ayuntamiento, Guillermo Galland y que no politizará ningún asunto que tenga que ver con el municipio. "No vamos a pedir nada, nosotros vamos a seguir trabajando. Mi partido estaba haciendo la parte que le corresponde, pero mi compromiso como presidenta municipal es trabajar para todos y todas los pachuqueños. Siendo militante del Partido Revolucionario Institucional creo que nunca he politizado ningún tema de esta administración, ni lo haré, lo que he hecho y lo seguiré haciendo es un ejercicio de la administración responsable para todos los ciudadanos". Durante una conferencia en la sala de cabildo de la presidencia municipal, la ex dirigente del PRI estatal expresó que dependerá sólo de Guillermo Galland el separarse del cargo de síndico procurador jurídico, una vez que el puesto es irrenunciable debido a que es de elección popular. "Es una decisión de él (Guillermo Galland) todos sabemos el cargo de elección popular como que él ostenta es un cargo irrenunciable, en todo caso tendría que proceder una licencia, pero esa es decisión de él, yo reitero soy una mujer formada en la disciplina y por supuesto en el respeto absoluto en las instituciones". Respaldada por los regidores de la bancada priista y los regidores del PRD y el PT, García Gordillo indicó que el siguiente paso tras el proceso jurídico que duró más de ocho meses, es seguir trabajando en la búsqueda de acuerdos y soluciones a los problemas en enfrenta actualmente la capital hidalguense. "Hoy lo que hacemos es reiterar nuestro compromiso de trabajo, siempre en la búsqueda de acuerdos, en la búsqueda de soluciones, pero sobre todo en darle resultados a los pachuqueños". La alcaldesa capitalina dijo que desde el pasado 20 de abril, día que llegó a la presidencia municipal, se han obtenido logros importantes y aseguró que seguirá trabajando, ya que la población espera más resultados en el último año de la administración. "Yo personalmente considero que hemos venido tendiendo logros importantes y que vendrán más todavía para el municipio, a mí no me detiene nada para trabajar más que mi propia decisión. Es el último año de la administración y los ciudadanos esperan resultados de nuestra parte". Por su parte el dirigente estatal del PRI, mar Fayad Meneses calificó como una chicana y una estrategia política para desestabilizar al estado la controversia promovida por el síndico procurador jurídico Guillermo Galland, desde el pasado mes de mayo. "El PAN en su afán de desestabilizar políticamente, en ese afán de mentir a la ciudadanía, realizó una triquiñuela política o una chicana para ver si podía meter ruido en la Suprema Corte".

**Claves-Analiza renuncia**• El síndico procurador del ayuntamiento de Pachuca dijo que analizará si se retirará del cargo, una vez que saque las iniciativas propuestas por la bancada del PAN en la asamblea municipal. • El pasado mes de agosto, el funcionario municipal había asegurado que de no ganar la controversia constitucional, contra la designación de Geraldina García como alcaldesa, se retiraría del cargo. • "Tengo toda la confianza (de que el mandato de Geraldina será revocado), es más, yo me atrevo a decir que si no gano esa controversia, yo pongo mi renuncia en la mesa al día siguiente". (Jonathan collazo, página 11)

## PLANO NACIONAL

**Milenio-El 8, resolución del juez sobre comicios en SME:** El próximo 8 de diciembre se determinará la validez de las elecciones internas en el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), pues se resolverá una demanda de amparo presentada por el grupo disidente que encabeza Alejandro Muñoz. Además, existen otros dos amparos en los que los jueces de distrito han señalado que la entrega de la toma de nota a Martín Esparza como secretario general "no es inminente". Según el representante legal de la agrupación opositora, Juan Carlos Ortiz, desde el 5 de noviembre pasado se interpuso una demanda de amparo a fin de que se reconociera la propuesta de Muñoz para celebrar las elecciones, toda vez que la contraparte no se presentó a la audiencia conciliatoria para establecer un convenio en común. El abogado puntualizó que la primera propuesta de acuerdo fue presentada por el grupo de Esparza, la cual fue respondida negativamente por sus representados, quienes a su vez plantearon una contrapropuesta. Sobre el planteamiento de Muñoz, dado a conocer a los apoderados legales de Esparza y su grupo, presentaron un escrito en el que reconocen que hay puntos coincidentes entre ambos planteamientos, por lo que solicitaron que se celebraran las audiencias conciliatorias, a las que nunca acudieron. Ante la ausencia de estos, el 5 de noviembre se presentó la demanda de amparo para buscar la "negativa ficta", es decir, que ante la falta de una negativa expresa, las autoridades debieron tomar por buena la propuesta de Muñoz y avalarla para realizar las elecciones. No obstante que el proceso estaba en curso, el 18 de noviembre el grupo de Esparza presentó una segunda propuesta, la cual fue avalada el mismo día por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), De ahí que Ortiz interpuso una ampliación del amparo referido, el 22 de noviembre, fecha en que inició el proceso electoral en el que Esparza participa como candidato único y sólo pueden votar los trabajadores que no cobraron su liquidación. El 1 de diciembre, Javier Lozano, titular de la Secretaría del Trabajo, aseguró que la dependencia no tenía ninguna notificación sobre algún proceso contra las elecciones en el SME, además de que la JFCA avaló el acuerdo ante la negativa de Muñoz para negociar una propuesta común con Esparza. "Tenían otra forma de resolverlo, Alejandro Muñoz no quiso seguir



negociando con Esparza ante la JFCA para establecer un acuerdo entre ambas partes. Dijo: a mi modo o no hay elecciones". Sin embargo, la demanda de amparo, que invalidaría el proceso, establece que a pesar de haber sido presentada y de no haber obtenido respuesta de Esparza sobre la propuesta del grupo disidente, la JFCA avaló un acuerdo sin dar "vista" a los quejosos. Por otra parte, Ortiz adelantó que existen otros dos amparos, en uno de los cuales se objeta la personalidad jurídica de José Antonio Miranda, quien se ostenta como representante legal del SME a pesar de que el poder notarial que avala su dicho venció desde septiembre de 2009, mientras que en el segundo el juez expresó que no hay un acto consumado, ya que la entrega de la toma de nota a Esparza "no es inminente". (Mariana Otero, página 18)

### COLUMNAS POLÍTICAS

#### **Criterio-Se dice...**

que no queda muy claro el porqué se realizó en Mazatlán, Sinaloa, el más reciente congreso del Sindicato del Personal Académico de la UAEH (SPAUAEH), donde Ramiro Mendoza fue reelecto en el cargo como dirigente de ese gremio. Hay quienes dicen que alguna razón de fondo tuvo que haber para haberse ido tan lejos a una reunión de carácter casi protocolario, pues no hubo más que un solo candidato. ¿Será, como dicen algunos académicos, que se fueron a las playas del Pacífico mexicano para de esa manera ignorar voces de inconformidad al interior de la institución?

que respecto a las candidaturas del tricolor a las presidencias municipales, en Tlahuiltepa Said Chávez Cobos, funcionario de la SEPH y suspirante a ocupar la alcaldía, se ha dado a la tarea de repartir cobijas del programa de protección civil y bicicletas de Vamos México entre los ciudadanos, con la esperanza de ser tomado en cuenta para el próximo periodo. No obstante, todavía tiene el atrevimiento de decir que el gobernador tiene mucho compromiso con él.

que hablando de precandidatos, en Xochicoatlán de nueva cuenta pretende repetir como alcalde Estela Arellano, ex diputada local y actual directora de Gobernación en la región de Metztlán. Lo mismo ocurre con su similar de Molango, el ex diputado Julio César Hernández Jiménez, quien pretende contender por Zacualtipán. Ambos están más dedicados a cuidar su investidura, que a atender los asuntos inherentes a su cargo.

que en una finca ubicada por el rumbo de Maestranza, propiedad de un funcionario, en días recientes el dueño celebró tremenda fiesta aprovechando que su familia estaba de vacaciones. Con lo que no contaba era que sus parientes regresaron antes de tiempo y lo sorprendieron en pleno festejo, lo que le provocó un conflicto que no ha podido resolver.

que el cronista del estado, Juan Manuel Menes Llaguno, se encuentra afanoso buscando quién le regale facturas para justificar la cantidad millonaria que recibió para organizar los festejos del Bicentenario. Junto a ello, algunos historiadores serios le pedirán cuentas, puesto que piensan que no realizó ni 60 por ciento de los eventos que anunció.

que debido a que las oficinas de la Secretaría de Prensa y Propaganda del PRD en Hidalgo le parecieron aburridas, el titular de las mismas, Marco Antonio Rico, decidió cambiar su sede a una conocida sala de juegos de azar, al grado que en varias ocasiones el propio presidente Pedro Porras ha tenido que buscarlo en ese casino para que resuelva asuntos en cartera.

(redacción, página 03)

### Milenio-El pájaro carpintero...

**Que** tanta indignación ha causado la purga de delegados federales orquestada por **Gonzalo Trejo** que **el presidente del PRI en el estado, Omar Fayad**, acudió en persona a la **Fepade** para denunciar a los dirigentes de **Acción Nacional** municipal, estatal y quienes resulten culpables por la limpia en las delegaciones. Dicen los más chismosos que las investigaciones incluyen a **Gloria Romero** y algunos diputados, incluso a **Memo Galland**.

**Que** quien anda que no cabe de contento es **el ex dirigente del PRD en Hidalgo, Luciano Cornejo**. Dicen que a partir de este día tomará el lugar del diputado federal, **Guadalupe Acosta Naranjo**, en la **Cámara de Diputados**, pues el sinaloense se regresa a su estado natal para competir por la gubernatura. Mientras, el hidalguense, sin tanto borlote de campañas, ya tiene asegurada su curul en **San Lázaro**, por ser el suplente de Naranjo.

**Que** las grillerías no siempre se dan entre los políticos con mayor experiencia, sino en los chavos que aspiran a ser como sus ídolos estatales. Dicen que **los dirigentes juveniles del PRI en Ixmiquilpan, Alfredo Baldomero, y del PAN, en Pachuca, Jorge Lugo**, se enfrascaron en una discusión por los 10 años del gobierno federal panista y hasta se retaron a un debate público para dirimir sus diferencias. Lo malo es que nadie les hizo caso y sus dirigentes les dijeron que mejor se pongan a trabajar si no quieren terminar como sus verdaderos presidentes de partido.

**Que** los miembros de **Antorcha Campesina** decidieron no realizar protesta alguna mañana, durante el encendido del **Árbol de Navidad** en Plaza Juárez. Esto, obviamente no sorprende a nadie, pues en numerosas ocasiones los dirigentes de la organización han demostrado **carecer** de palabra.

Y es que como bien dice la sabiduría popular: "**perro que ladra, no muerde**", pero este sólo lloriquea.

**Que los trabajadores del municipio de Huejutla** ya comenzaron a echarle bronca al alcalde, **Alejandro Nava**, después que dijo que no hay dinero para obras públicas ni para ninguna otra cosa, por lo que los empleados se le fueron encima. Lo bueno fue que de inmediato salió el alcalde a comunicarles que están garantizados los aguinaldos, pues como es muy provisorio ya había hecho su guardadito.

(redacción, página 03)

### Milenio-Las perlas...

"No vamos a pedir nada, nosotros vamos a seguir trabajando. Mi partido (PRI) estaba haciendo la parte que le corresponde." **Geraldina García Gordillo**, alcaldesa de Pachuca, asegura que no pedirá la renuncia del regidor panista Guillermo Galland quien promovió el recurso para que fuera destituida del cargo.

"Lo importante es trabajar, seguir adelante, los pachuqueños en este caso deben pensar en solucionar sus problemas." **Roberto Pedraza Martínez**, legislador estatal, opina acerca del fallo de la SCJN en el caso de Geraldina García y expresa, en pocas palabras, que la vida sigue.

"Exhortó a todos los compañeros a que estén tranquilos, ya que el aguinaldo esta asegurado, es una prestación de ley." **Gabino Hernández Vite**, director de Finanzas de Tlanchinol, calma los rumores de que este año no se pagaría el aguinaldo a los trabajadores de la dependencia municipal.

(redacción, página 03)

**Uno más uno-Pachuquillas:** La secretaria de Finanzas Nuvia Mayorga, informó que Hidalgo se encuentra en lugar ocho de las entidades que mejor manejan las finanzas públicas y administración, además de cumplir con los 500 millones de pesos del programa de racionalidad de gastos. Recordó que en lo que lleva de la administración no se han creado nuevos

impuestos o acrecentado las cuotas... (redacción, primera plana)

**Independiente-El Socavón:** Entre 2008 y 2009 el gobierno estatal ha gastado más de 10 millones de pesos en el encendido de árboles de navidad en la entidad... La felicidad de los hidalguenses no tiene precio... (redacción, primera plana)

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Rapé

Dados cargados



Milenio



Plaza Juárez



Criterio

